

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BRACOLESA S.A.

*En la ciudad de Machala a los veintiséis días del mes de Marzo del dos mil diecinueve , en el local social ubicada en la avenida Luis Angel León y Alejandro Castro Benítez , encontrándose presente la totalidad del capital social, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **BRACOLESA S.A.**, integrada por los siguientes accionistas: El seños Fabián Fernando Avila Hunter, por sus propios derechos, como propietario de novecientos noventa y nueve (999) acciones de un dólar (USD 1,00), ; y la señora María Belén Minuche Quevedo , por sus propios derechos como propietaria de (1) acción de un dólar (USD 1,00), con lo cual se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía y actúa en calidad de secretario de la junta el Gerente, señor Fabián Fernando Avila Hunter presidida por la señora María Belén Minuche .- El Presidente declara instalada la Junta y dispone que por secretaría se de lectura al orden del día.*

- 1- Ratificar a la Ing. Alexandra Alvarez, como Comisario para el ejercicio económico 2018-2019*
- 2- Informe del Comisario con respecto al ejercicio económico 2018*
- 3- Informe del Gerente General con respecto al ejercicio económico 2018*
- 4- Conocer y resolver sobre los Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2018*

Una vez que por secretaría se constata el quórum legal, el Presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del orden del día

1.- Ratificar a la Ing. Alexandra Alvarez, como Comisario para el ejercicio económico 2018-2019.

El presidente propone que se ratifique a la Ing. Alexandra Alvarez en su calidad de comisaria de la compañía lo cual es aceptado por unanimidad por los accionistas de la empresa.

2.- Informe del Comisario con respecto al ejercicio económico 2018.

Seguidamente, el Presidente solicita que por secretaría se lea el informe de la Comisario de la Compañía, una vez realizado se aprueba por unanimidad.

3.- Informe del Gerente General con respecto al ejercicio económico 2018.

Se da lectura al informe presentado por el Gerente de la empresa y que corresponde al ejercicio económico del año dos mil dieciocho, lo que se cumple por secretaría indicando lo siguiente:

El Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre refleja los siguientes saldos: Caja veintiséis mil doscientos cincuenta y tres 61/100 (26.253,61), Banco de Guayaquil noventa y siete dolares 14/100 (97,14), Banco Pichincha trecientos cincuenta 33/100 (350,33),

cuentas y documentos por cobrar corrientes cincuenta y tres mil ochocientos cincuenta y ocho 76/100 (58.858,76), cuentas por cobrar clientes noventa y dos mil ochocientos cuarenta y cuatro 59/100 (92.844,59), Inventario de mercadería ochenta y seis mil trescientos ochenta y uno 10/100 (86.361,10), anticipo a proveedores mil setecientos ochenta y dos 11/100 (1.782,11), Retenciones en la Fuente impuesto a la renta recibidas cinco mil trescientos setenta y dos 55/100 (5.372,55), en lo referente a la propiedad planta y equipo en la actualidad la compañía posee lo siguiente: Edificio valorado en cuarenta y cinco mil dólares 00/100 (45.000,00), Instalaciones diecisiete mil quinientos veintisiete 56/100 (17.527,56) , Muebles y enseres por el valor de cinco mil quinientos treinta 20/100 (5.530,20), Maquinaria y equipo diecisiete mil trescientos diecisiete 72/100 (17.317,72), Equipo de Computación mil ochocientos cuarenta y uno 36/100 (1.841,36), vehículos veintitrés mil ochocientos veintidós con 61/100 (23.822,61), Depreciación Acumulada de Propiedad Planta y Equipo treinta mil quinientos quince 10/100 (30.515,10) de la misma forma detallamos las cuentas de pasivo cuentas y documentos por pagar cien mil novecientos catorce 73/100 (100.914,73), obligaciones con instituciones financieras treinta y tres mil seiscientos cuarenta 01/100 (33.640,01) , Obligaciones con la Administración Tributaria Iva retenido por pagar ciento cincuenta 93/100 (150,93), Impuesto a la Renta Retenido por pagar ochocientos treinta y uno 37/100 (831,37), Impuesto a la renta por pagar trece mil doscientos noventa y cuatro 96/100 (13.294,96), obligaciones con el (IESS), cuatrocientos treinta y cinco 39/100 (435,39), Beneficios a empleados dos mil seiscientos sesenta y dos 75/100 (2.662,75), Jubilación Patronal setecientos cincuenta y siete 84/100 (757,44), Obligaciones no corrientes con instituciones financieras treinta y cuatro mil quinientos veintidós 57/100 (34.522,57), Reserva legal quinientos sesenta y seis 17/100 (566,17) Reserva facultativa diez mil ciento veinte siete 53/100 (10.127,53), Otros resultados integrales quinientos veinte 75/100 (520,75).

El total de los Ingresos fue de quinientos treinta y ocho mil ochocientos setenta y uno 69/100 (538.871,69), los costos y gastos reflejan un valor de cuatrocientos sesenta y ocho mil seiscientos cinco 29/100 (468.605,29), dejando una base de cálculo de participación a trabajadores de setenta mil doscientos sesenta y seis 40/100 (70.266,40) , además cabe indicar que 15% de participación a trabajadores fue diez mil quinientos treinta y nueve 96/100 (10.539,96), impuesto causado fue de trece mil doscientos noventa y seis 05/100 (13.296,05), menos retenciones que le realizaron en el ejercicio fiscal por el valor de cinco mil trescientos setenta y dos 55/100 (5.372,55) dejando un valor a pagar siete mil novecientos veintitrés 50/100 (7.923,50), después de escuchar el informe del gerente, los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad, con el voto salvado del Gerente

Después de escuchar el informe del gerente, los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad, con el voto salvado del Gerente.

4.- Conocer y resolver sobre los Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2017.

Como cuarto punto de la Agenda, consta conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2018, por procedimiento los accionistas presentes al

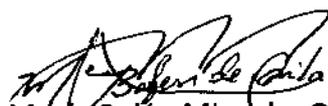
análisis y deliberaciones del mismo, consideran que este año se realizaron operaciones comerciales que han permitido continuar en el mercado y cumplir con los compromisos adquiridos, esperando se pueda concretar nuevos proyectos que servirán para obtener una mejor situación financiera.

Acto seguido el gerente expone los resultados del ejercicio económico 2018 y luego de deducir los gastos administrativos y financieros la empresa obtuvo resultados favorables. Los accionistas presentes en la sala luego de conocer los resultados del ejercicio económico de la empresa del año 2018, ratifican los asientos contables relativos a los resultados, aprobando el balance antes indicado en su totalidad y por unanimidad.

Una vez terminados los puntos a tratar en la presente Junta, el Presidente declara concluida la junta a las trece horas del día arriba indicado. Para constancia de lo actuado firman a continuación los accionistas presentes en la sala.



*Fabián Fernando Avila Honter
Accionista - Gerente*



*María Belén Minuche Quevedo
Accionista - Presidente*